



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00180156- -UNC-ME#SAA

---

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO

Que el Dr. José Emilio Ortega - D.N.I. 20.542.803 solicita se rescinda el contrato de locación de servicios (profesional independiente – sin relación de empleo público) suscripto con la Secretaría de Asuntos Académicos y aprobado por RR-2021-E-UNC-REC;

La intervención en orden 35 del Departamento de Personal y Sueldos, lo informado en orden 40 por la Dirección de Sumarios, lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el número DDAJ-2021-69028-E-UNC-DGAJ#SG;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1 .- Rescindir a partir del 31 de julio de 2021 el contrato de locación de servicios (profesional independiente – sin relación de empleo público) suscripto con el Dr. José Emilio Ortega - D.N.I. 20.542.803 y que fuera aprobado por RR-2021-E-UNC-REC.

ARTÍCULO 2 .- Tómese razón, notifíquese, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Departamento de Personal y Sueldos.

sl

